INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A la Junta General de Accionistas de
PUERTO MANABA S.A. PUMASA

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía **PUERTO MANABA S.A. PUMASA**, Yo, Palacios Andrade Diana, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos es de USD$ 1.820.761,60 – (un millón ochocientos veinte mil setecientos sesenta y uno con 60/100 dólares) – cuyo valor está conformado principalmente por propiedad planta y equipo (terreno), para el año 2016.

La compañía mantiene al 2016 dentro de su cuenta de pasivos un importe de USD$ 15.582,78 – (quince mil quinientos ochenta y dos con 78/100 dólares) – mismo que corresponde en su mayoría a cuentas por pagar que la compañía mantiene con los accionistas.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD$ 77.000,00 – (setenta y siete mil con 00/100 dólares) -, Revaluaciones en activos fijos con USD$ 1.765.481,53 – (un millón setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y uno con 53/100 dólares), con lo que respecta al resultado, la compañía generó una perdida por USD$ 37.302,71 – (treintay siete mil trescientos dos con 71/100 dólares)-, ya que no mantuvo ingresos y los gastos registrados corresponden a obligaciones patronales, impuestos y contribuciones que forman parte de los deberes sociales y fiscales que tiene la compañía. Lo antes mencionado generó

un patrimonio total de USD$ 1.805.178,82 – (un millón ochocientos cinco mil ciento setenta y ocho con 82/100 dólares) para el año 2016.

Es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por minimizar los resultados económicos en el 2016.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, marzo 10 del 2017

PALACIOS ANDRADE DIANA
REPRESENTANTE LEGAL
PUERTO MANABA S.A. PUMASA